

25/02/2018

### **La vida humana es bella y hay que cuidarla**

Reunidos en San Miguel, Provincia de Buenos Aires, los integrantes de la Junta Nacional de Pastoral Familiar, conformada por los delegados regionales y diocesanos de dicha pastoral, por los presidentes de movimientos de familia de alcance nacional y los respectivos asesores eclesiolásticos, expresamos nuestra alegría por el don de vida humana y, muy especialmente, por la vida concebida y gestada con amor en la familia.

Nos sentimos identificados con la reciente Declaración de la Comisión Ejecutiva del nuestro episcopado, en la que se reconoce la verdad, el bien y la belleza que significa el don de la vida humana, y al mismo tiempo, se manifiesta la cercanía y solidaridad ante el dolor que causa una vida no deseada, consecuencia frecuente de abusos y violencia hacia la mujer. Estamos convencidos de que los argentinos somos capaces de salvar y cuidar toda vida humana que atraviesa períodos de vulnerabilidad y angustia. Jamás deberíamos permitir que nos sometiera el pensamiento de eliminar una vida para salvar otra. Juntos podemos optar siempre a favor de la vida humana, sobre todo allí donde la misma se encuentre amenazada.

Somos creyentes en el Dios de la Vida. Por eso, junto con todos los hombres y mujeres que valoran la vida humana a partir de los argumentos que aportan la ciencia y la razón, y las leyes vigentes y constitucionales que rigen sobre este tema, expresamos nuestro compromiso incondicional de cuidar, defender y promover la vida humana desde el instante mismo de la concepción, y en todas las circunstancias en las que esa vida se encuentre en riesgo.

San Miguel, 25 de febrero de 2018

Junta Nacional de Pastoral Familiar